

DL
07
T(1553)

*Este trabajo fue presentado por
la autora como trabajo de tesis,
requisito previo a su graduación
de Licenciada en Pedagogía y
Ciencias de la Educación.*

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

I.	MARCO CONCEPTUAL	1
1.1	<i>Antecedentes del problema.</i>	1
1.2	<i>Importancia de la investigación.</i>	2
1.3	<i>Planteamiento del problema.</i>	3
1.4	<i>Alcances y límites de la investigación.</i>	3
II.	MARCO TEÓRICO	5
2.1	<i>Necesidades Básicas de la Persona Sorda</i>	5
2.1.1.	<i>Necesidades emocionales</i>	5
a)	<i>Aceptación</i>	6
b)	<i>Autoaceptación</i>	7
c)	<i>Amor</i>	7
2.1.2	<i>Necesidades Físicas</i>	8
a)	<i>Desarrollo Corporal</i>	8
b)	<i>Expresión Corporal</i>	8
2.1.3	<i>Necesidades Educativas</i>	9
a)	<i>Educación continuada, permanente e integrada a la comunidad oyente.</i>	9
b)	<i>Capacitación Vocacional.</i>	10
2.1.4	<i>Necesidades Sociales</i>	11
a)	<i>Socialización</i>	11
b)	<i>Integración educativa y laboral</i>	11
c)	<i>Comunicación</i>	15
2.1.5	<i>Necesidades espirituales</i>	16
a)	<i>enseñanza de principios y valores morales y éticos.</i>	16
2.2	<i>Programa de enseñanza – aprendizaje para personas sordas</i>	17
2.2.1	<i>Situación educativa del sordo guatemalteco</i>	17

Capítulo I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En la actualidad se ha observado que el nivel educativo y cultural del sordo guatemalteco es muy bajo. El problema es motivado por la falta de orientación adecuada que los capacite para enfrentar y satisfacer las necesidades que se presentan en el transcurso de la vida de la persona no oyente.

Las demandas de nuestra sociedad contribuyen en la formación de la personalidad del sordo. Se le exige que desempeñe un papel, que se desenvuelva y se comunique adecuadamente sin ofrecerle las oportunidades de aprendizaje para que pueda hacerlo.

La sociedad guatemalteca no ofrece los medios necesarios y adecuados para el desarrollo integral de la personalidad de los sordos, los cuales son el objeto del estudio del presente trabajo, quienes padecen de una deficiencia sensorial – perceptiva como lo es la carencia auditiva que afecta el desarrollo de su personalidad y a pesar de eso tienen que aprender a desenvolverse dentro de la cultura oyente.

No existen estudios en Guatemala acerca de las necesidades educativas de los sordos. Sin embargo se han hecho algunos intentos por tratar el tema en seminarios efectuados por estudiantes no oyentes, ellos han expresado sus sentimientos y las experiencias sociales, culturales y educativas que han tenido en su vida escolar.

*En 1992 los estudiantes del Centro de Educación Continuada para personas Sordas Adultas (C. E. C. S. A.) elaboraron un primer seminario, en dicho trabajo afirmado que **“la conformación de la personalidad del sordo depende del ambiente en el que éste se desenvuelve o de la atención que se le preste”**. (Seminario 1992: 49)*

*Y en cuanto a su desarrollo económico afirman que **“éste depende de varios factores, tales como responsabilidad, desarrollo, oportunidades de empleo, buena orientación, etc.”**. (Seminario 1992: 46)*

Estas afirmaciones ponen de manifiesto sus necesidades de atención, responsabilidad, orientación y desarrollo personal, las cuales deben ser atendidas adecuadamente.

También existen algunos trabajos elaborados por estudiantes universitarios oyentes que se refieren a las personas sordas, pero no han profundizado en el estudio de la realidad educativa, cultural y social de este grupo de guatemaltecos.

Se han limitado únicamente a tratar temas de terapia, estudio de personalidad, comunicación por señas, problemas del habla y otros, pero no profundizan de ninguna manera en el problema educacional que enfrentan los sordos.

1.2 **IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

La Constitución política de Guatemala, aprobada en 1985 en el Capítulo II, Sección Primera de los Derechos Sociales, Artículo 53 referente a minusválidos dice: **“El estado se declara de interés nacional su atención médico - social, así como la promoción de políticos y servicios que permiten su rehabilitación y la reincorporación integral a la sociedad”.**

La ley regulará esta materia y creará los organismos técnicos y ejecutores que sean necesarios. (Constitución 1985: 87). Según los artículos 57 y 58 en el mismo capítulo referente al derecho a la cultura dice: **“Todos tienen derecho a participar libremente en la vida cultura y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación”.** (Constitución 1985: 58)

Y referente a la identidad cultural dice: **“Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres”.** (Constitución 1985: 88)

Toda sociedad oyente debe tener conocimientos amplios sobre la realidad de la educación y la cultura del sordo guatemalteco, estar consciente de sus necesidades e intereses y de participación dentro de la comunidad oyente.

Hasta la fecha no existe un reglamento o directrices que guíen el proceso enseñanza - aprendizaje del sordo, así como estrategias adecuadas para insertarlo como un ente activo, productivo y comprendido dentro de la sociedad oyente.

Por lo que conscientes de esta situación, este estudio procura la búsqueda de una brecha que facilite a las personas sordas, su desarrollo integral y desenvolvimiento adecuado en nuestra sociedad.

Este estudio pretende investigar como son atendidas las necesidades básicas en este campo, pero también presenta un aporte educativo como sugerencia a los docentes y personas interesadas en este tema, para que obtengan nuevas ideas de cómo desempeñar de mejor manera su labor informativa.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El objeto de la investigación es señalar que las instituciones sociales de la comunidad oyente en la Ciudad de Guatemala no están atendiendo las necesidades básicas emocionales, físicas, educativas, espirituales y de comunicación, socialización, aceptación y capacitación de las personas sordas para desenvolverse en el campo educativo, social, laboral, religioso, deportivo y recreativo de nuestro medio y para indagar al respecto se plantea el siguiente problema:

¿EN QUÉ MEDIDA LAS NECESIDADES BÁSICAS, EDUCATIVAS Y DE SOCIALIZACIÓN, COMUNICACIÓN, ACEPTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS GUATEMALTECAS ESTÁN SIENDO ATENDIDAS POR LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA SORDOS A MANERA DE PREPARARLOS PARA QUE ENFRENTEN LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD OYENTE?

La mayoría de los estudiantes egresados del Centro de Educación Continuada para personas Sordas Adultas, han dado a las generaciones nuevas del Centro una información con sus experiencias maravillosas vividas en su propia situación educativa y cultural.

Lo han transmitido como una simple y sencilla leyenda, la cual nunca se olvida y siempre se guarda un gran recuerdo y que expresa la necesidad de concientizar a la sociedad oyente, a las autoridades educativas, a los padres de familia y a los profesores del Centro Educativo sobre la realidad demostrada de la precaria situación educativa y social del sordo, sobre la ignorancia que ha habido hasta hoy, de sus necesidades e intereses como personas que han sufrido discriminación, rechazo, frustración y ocultamiento.

1.4 ALCANCES Y LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN

a) ALCANCES:

La investigación incluirá aspectos tales como las necesidades básicas e interés del sordo para desenvolverse adecuadamente entre las instituciones sociales de la comunidad oyente y la correspondencia de los programas de enseñanza - aprendizaje para personas sordas con sus necesidades educativas y el enfoque laboral.

Su ámbito geográfico es la Ciudad Capital y sus resultados se aplican en el Centro de Educación Continuada para personas Sordas Adultas (C. E. C. S. A.).

b) LÍMITES:

Quedarán fuera de la investigación: los niños sordos que estudian en otras instituciones educativas para sordos de la ciudad capital, pues este estudio se realizará solamente con estudiantes de adultos de C. E. C. S. A. Por ser la única institución que imparte educación para sordos adultos en esta capital.

El resto de las instituciones para adultos sordos del país no serán tomadas en cuenta a causa de limitaciones temporales, económica y geográficas.

Capítulo II

MARCO TEÓRICO

2.1 NECESIDADES BÁSICAS DE LA PERSONA SORDA

“Una sociedad necesita disponer de una cantidad dada de ciudadanos instruidos, más o menos calificados en diferentes niveles, si tiene incluidos en su perspectiva cambios estructurales” (Faure 1973: 77)

Esta necesidad emana generalmente en primer lugar de la economía, pero también de otras múltiples formaciones sociales y del propio Estado, que debe proveer el reclutamiento de sus aparatos y que puede tener también múltiples motivos políticos para desarrollar la educación siendo el más noble, el de elevar el nivel cultural y el nivel de conciencia de la población con la preocupación de crear las condiciones de mayor participación democrática de las masas.

2.1.1 NECESIDADES EMOCIONALES

Entre las características de la persona sorda cabe mencionar dentro de la habilidad emocional y la motivación: no presta atención, puede ser testarudo, tímido, reservado, tiende a enjair las actividades en grupo, ausencia de sentido del humor, problemas de conducta y personalidad, retraso en el desarrollo del habla y el lenguaje.

Estas limitaciones niegan la existencia de unas características que están claramente asociadas con la discapacidad de áreas más específicas y cuyo conocimiento pueden facilitar a los profesionales de la educación especial y la educación en general tener un punto de vista más comprensivo de los alumnos y su desenvolvimiento y contar con datos relevantes y útiles para planificar y adoptar decisiones.

Sólo a partir de un conocimiento de cada persona, de las expectativas realistas de su desarrollo y del convencimiento de que puede aprender y funcionar, se podrá lograr la máxima aproximación a los objetivos de aprendizaje, desarrollo físico, social, psicológico y personal.

Con todo, conviene prestar atención a la tendencia que existe de resaltar las características negativas, que impiden pensar que las personas con necesidades especiales es ante todo una persona como todos los demás que también como los demás tiene características positivas.

Si se procura un entorno de circunstancias favorables, la persona con necesidades puede poner de manifiesto una gama mayor de características deseables.

b) AUTOACEPTACIÓN

Se entiende como **"La satisfacción de una persona consigo misma, con su propio yo, el aceptarse a sí mismo tal como es, con las peculiaridades, deseos, sentimientos y defectos propios; es muy parecido al de propia estimación, a la valoración que alguien hace de sí mismo"**. (Tausch 1981: 66)

La autoaceptación es semejante al buen concepto de sí mismo, siendo con frecuencia ambas nociones equivalentes.

La propia estimación se define como **"la actitud valoritaria emocional que una persona tiene hacia sí misma, hacia su propia persona, conciencias de la propia valía, sentimientos, experiencias o actitudes positivas hacia sí mismo"**. (Tausch 1981: 56)

La suficiencia o la falta de su propia estimación influye notablemente en su bienestar espiritual en el nivel de satisfacción, en la salud y capacidad psíquica, en el grado de ansiedad y en la calidad de vida.

c) AMOR

La necesidad interior es muy fuerte.

"Durante toda la vida el ser humano quiere hacer amigos, los padres de familia pueden ayudar al ofrecer amor a sus hijos, lo afecta positiva y profundamente su capacidad de relacionarse con los demás en una manera efectiva". (Drescher 1983: 60)

En la medida en que se incluye a los hijos dentro de la vida de los padres, en mostrarles amor, en responder a su amor, en esa misma medida él es capaz de incluir a otros en su vida, en sus amistades y en su amor. El amor entre los padres afecta la capacidad de amar del sordo. El saber que sus padres se aman provee al sordo de seguridad, de estabilidad y de un sentido sagrado de la vida que no va a conseguir de otra manera.

Esto significa **fidelidad** en realizar pequeños actos de amor y consideración especial y cariño.

Amar es dedicar tiempo a cada miembro de la familia, es la felicidad que viene de hacer un favor a otra persona.

Amar es unir las manos, es algún proyecto.

2.1.2 NECESIDADES FÍSICAS

Algunas de las necesidades físicas son la falta de atención, la distracción, la coordinación motora, diferencia en el volumen o calidad de la voz, problemas de articulación y la preservación.

*Existen dos necesidades fundamentales, el **Desarrollo Corporal** y la **Expresión Corporal**.*

a) **DESARROLLO CORPORAL**

Se da cuando las facultades humanas se gobiernan por leyes de correlación más que de compensación, en tal sentido a un buen desarrollo corporal en sentido normal, corresponde también una buena capacidad mental, como consecuencia del ejercicio por propia voluntad del sujeto.

Lo mismo puede suceder con aquel que tiene limitaciones mentales notorias que por necesidad individual y social se dedican con esfuerzo a las actividades de carácter físico, ejercitando el cuerpo y teniendo por lo tanto éxito en tales quehaceres.

b) **EXPRESIÓN CORPORAL**

Hay que tomar en cuenta que el oyente emplea la expresión corporal en su comunicación diaria, tanto la expresión oral como la gestual acompañándolas mutuamente, siendo los gestos los que por lo general le dan connotación emocional al discurso.

Los gestos pueden ser faciales y manuales, por lo que no se puede hablar de una sola forma de comunicación hacia el sordo o de tal o cuál técnica es mejor, ya que los problemas que enfrenta el sordo están determinados por el medio sociocultural en donde se desenvuelve.

Un medio como el de la ciudad capital no facilita la interrelación, así como rechaza a cualquiera persona que sea de un diferente ámbito cultural, el sordo se siente muchas veces excluido y aislado, pues las relaciones son impersonales y casuales.

2.1.3 NECESIDADES EDUCATIVAS

Las necesidades educativas se definen como **"aquellas que implican la dotación de medios especiales de acceso al currículum mediante un equipamiento, unas instalaciones o unos recursos especiales, modificación del medio físico o unas técnicas de enseñanza especializadas, la dotación de un currículum especial o modificado y una particular atención a la estructura social y el clima emocional. No sólo hacen referencia a las necesidades en el marco de la escuela, sino también a las edades anteriores y posteriores al periodo escolar"**. (Enciclopedia 1976: 865)

Respecto de la necesidad de educación diremos que el hombre es por naturaleza un ser social, pero no necesariamente un ser moral, atributo indispensable para obtener la categoría humana en el pleno sentido de la palabra.

Kant nos dice que se antepone la necesidad ineludible del hombre de elevarse hasta las condiciones específicas de humanidad para los cuales viene predestinado, pero que necesita desenvolver y madurar. Y continúa: **"El derecho de educar proviene de una necesidad de convergencia entre los intereses individuales y sociales, los valores vitales y espirituales, la subjetividad y la objetividad, la felicidad propia y la felicidad ajena. Esta necesidad de convergencia justifica la educación como influencia consciente y continua"**. (Lemus 1973: 51)

a) Educación continuada, permanente e integrada a la comunidad oyente:

"Uno de los objetivos de la educación especial es la integración de la persona discapacitada al sistema social en que le tocó vivir.

De la misma manera se afirma que los alumnos discapacitados deberían recibir una educación que les ofrezca una gama cada vez mayor de opciones y responda a sus necesidades educativas específicas antes que a su categoría de deficiencia". (García 1993: 3)

La integración se ha definido por diferentes autores como el hecho de estar con otros, de tener un rol y un lugar en un grupo o una sociedad, en definitiva es adoptar una contribución. (Trannoy 1978)

... tener iguales privilegios y derechos que los demás, estar con sus compañeros sin discapacidad y aprender de ellos.

... recibir servicios especiales sin ser segregado...

... la acción de incluir a la persona con discapacidad en la sociedad completándola y enriqueciéndola con valores cualitativamente distintos y disfrutando de los mismos derechos y obligaciones que el resto de los miembros integrantes del cuerpo social.

Resumiendo las definiciones de integración escolar se perfilan cinco dimensiones comunes:

- ↳ Proceso complejo.
- ↳ Contexto educativo unificado.
- ↳ Concepto dinámico de la discapacidad.
- ↳ Necesidad de diferentes modalidades escolares.
- ↳ Concepción basada en las necesidades propias de cada alumno.

Esta nueva tendencia en la educación especial desafía las presunciones tradicionales y proporciona un acercamiento entre los miembros de una sociedad para mejorar su calidad de vida.

b) Capacitación Vocacional:

Son todas aquellas actividades que realizan inteligentemente una ocupación, arte u oficio, de acuerdo con sus intereses y capacidades y con las oportunidades de estudio, de empleo y de progreso existentes en la escuela secundaria, siendo este período en que el educando le toca decidirse por una carrera de estudio o de trabajo.

Y consta esencialmente de tres servicios que deben proporcionarse a los alumnos:

- 1)** Exploración de intereses y habilidades.
- 2)** Orientación individual para colocar al educando en posición apropiada para hacer sus elecciones inteligentes.
- 3)** Ayudar a los escolares al final de la escuela primaria y transcurso de la secundaria, para brindarle elementos de juicio que les permita elegir la carrera que mejor concuerde con sus intereses, habilidades y circunstancias.

La vocación está íntimamente ligada a la capacidad del alumno debidamente orientado de manera vocacional que evidentemente no crea problemas de disciplina ni de moral, que está entregado a una ocupación que vivamente le interesa, actividad que es útil y buena socialmente y además le proporciona satisfacción personal.

2.1.4 NECESIDADES SOCIALES

Las necesidades sociales son las que se ponen de manifiesto en el desarrollo social, en las relaciones entre iguales.

También tienen dificultad de establecer relaciones, lo que genera la ausencia de experiencia social y preferencia por las actividades en solitario. (Enciclopedia 1988: 880)

a) SOCIALIZACIÓN

Según Fernando de Acevedo, lo individual y lo social son solidarios uno de otro y como la personalidad no es una entidad sino que resulta de la coordinación de estados que sin cesar se renuevan, el medio social puede contribuir a su edificación por la presión social que traspasa el "yo" como personalidad, o por la cooperación con que se realiza el acuerdo entre la originalidad propia del "yo" y la disciplina del grupo. (Lemus 1973: 25)

La educación es un fenómeno eminentemente social, tanto por su origen como por sus funciones y presenta las dos características de los hechos sociales: la objetividad y el poder coercitivo. Por su función específica, consiste en un proceso de transmisión de las tradiciones o de la cultura de un grupo de una generación a otra.

La educación como función social es un hecho de los tiempos contemporáneos y en su origen se inspiró en una idea diametralmente opuesta al adaptacionismo positivista y pragmatista, puesto que trataba de garantizar la formación del hombre en cuanto al hombre, frente a toda imposición parcial, fuera de una persona, un grupo, una clase o un preconcebido sistema de ideas o creencias.

b) INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y LABORAL

La importancia de la enseñanza individualizada y diferenciada, la consideración del alumno sordo como sujeto activo que aprende, más que receptor pasivo de la información transmitida por el maestro y el reconocimiento de que la escuela debe transformarse para dar respuesta a las necesidades de grupos de alumnos con problemas específicos (étnicos, culturales, sociales, físicos, psíquicos, etc.) fueron razones claves que contribuyeron a fundamentar de forma sólida el concepto de integración de los alumnos disminuidos en la escuela ordinaria.

Este concepto de integración educativa no posee unos límites precisos e inmutables que diferencian nítidamente las experiencias que están incluidas en él de aquellas otras que permanecen externas al mismo.

“La integración es más bien un proceso dinámico y cambiante, que puede variar de un lugar a otro y que puede adaptar estilos diversos en su organización y en su realización”. (Marchesi 1991: 297)

La posibilidad de integrar alumnos sordos ha sido contemplada con recelo tanto por sus maestros como por las propias asociaciones de sordos.

Las razones apuntadas pueden resumirse en las siguientes:

- Los alumnos sordos en las escuelas normales reciben menos atención individualizada y de menos calidad, ya que el número de alumnos es mayor y los recursos técnicos son menores.
- El profesorado no está suficientemente preparado.
- Los alumnos sordos tienen dificultades de comunicación oral, por lo que la integración social con sus compañeros puede no llegar a reproducirse aunque estén en la misma clase. Estas dificultades de comunicación oral entorpecerán su comprensión de la información transmitida y retrasarán innecesariamente su aprendizaje.
- Los sordos principalmente, manifiestan su disconformidad con la integración, porque margina la utilización del lenguaje de signos, que consideran necesario para la educación del niño sordo.

Los defensores de posiciones integradoras subrayan la importancia de un conjunto de ventajas presentes en la educación del sordo:

- Posibilidad de una mayor interacción con los compañeros oyentes, lo cual favorece la comunicación oral.
- Adaptación más completa al entorno social a su conocimiento y experiencia ante situaciones y problemas sociales.
- Necesidad de que el sistema educativo sea capaz de ofrecer una forma válida de escolarización a los sordos en los centros ordinarios.

Lo que es necesario conseguir es que el sistema educativo, la escuela ordinaria, se dote de medios humanos y materiales de organización y funcionamiento, que hagan posible que los sordos puedan progresar siendo escolarizados en ella y encuentren sin problemas esta posibilidad.

La integración escolar del sordo busca fundamentalmente su desarrollo intelectual, social, personal y académico, la adquisición de habilidades comunicativas y lingüísticas, y su mejor desenvolvimiento en el mundo de los oyentes en el que vive.

Este planteamiento exige una gran flexibilidad al colegio de integración, que le permita organizar el plan educativo del sordo en función de lo que éste necesita a lo largo de su escolarización.

McGee (1976) presenta las diferentes opciones que pueden tenerse en cuenta para la educación del sordo dentro del sistema:

- Integración completa en el aula normal.
- Integración con apoyo.
- Integración en el programa general a tiempo parcial, recibiendo la ayuda individualizada necesaria en un aula de apoyo por un maestro especializado.
- Integración en un aula ordinaria en la que trabajen en equipo el maestro regular y el maestro de sordos.
- Integración inversa, en la que los estudiantes oyentes llegan a formar parte normalmente de la clase de estudiantes sordos.
- Aula especial desde la que los alumnos sordos van a las clases de educación general para la instrucción en una o más actividades académicas.
- Aula especial desde la que los alumnos van a las clases de educación general para participar en una o más actividades no académicas.
- Aula especial con sólo algún contacto ocasional con los compañeros oyentes.

Es necesario saber cómo ingresar al mundo laboral, en primer lugar hemos de considerar dos aspectos fundamentales:

El que se refiere a las posibilidades de los deficientes auditivos, como individuos afectados por una pérdida de la audición.

El que concierne a las condiciones en relación a la situación de la sociedad, en aceptar el trabajo de los sordos y las fluctuaciones en el mercado de trabajo o en la demanda de los diferentes tipos de trabajo a lo largo de la historia y también en la actualidad.

El primer factor limítrofe viene señalado por la pérdida profunda de la audición, que lleva consigo la dificultad en el aprendizaje del lenguaje y de la comprensión y expresión verbal.

De todos modos es sabido el esfuerzo que hace el sordo para comprender los mensajes verbales de los oyentes y que, aún comprendiéndolos, es muy difícil seguir el ritmo de una conversación de grupo e integrarse en ella.

El esfuerzo que expresa verbalmente es notorio, en algunos sujetos, la dicción es muy correcta, siendo fácil para el oyente mantener un diálogo con ellos, sin embargo, en muchos sordos la expresión verbal de los conceptos y su dicción es dificultosa.

Para su realización los trabajos requieren una importante base verbal, tanto a nivel de comprensión como de expresión, hay trabajos que en principio no son aptos para ser desempeñados por sujetos con deficiencia auditiva de grado medio, severo y profundo (representantes de comercio, los profesores de la universidad, de relaciones públicas, secretarias de recepción, etc.).

La formación de las estructuras lingüísticas condicionan en gran parte el aprendizaje escolar y profesional e influyen en el desarrollo de una profesión.

Toda persona sorda que presenta el problema antes de los tres años, no podrá realizar en la mayoría de los casos estudios superiores que requieren un alto nivel de abstracción, gran información y el desarrollo de un complejo y difícil lenguaje.

Ello sobrepasa las posibilidades reales del sordo, pues no podrían desempeñarse como abogados, técnicos de física nuclear, analistas de empresas, etc.

Analizando las características de los trabajos mencionados se observa que:

- Todos ellos requieren una gran habilidad y dominio manual.
- Requieren un buen dominio del espacio, buena lateralización y coordinación visomanual.
- Observación precisa y correcta.
- Atención concentrada en la tarea.
- Buena organización motriz.

Al respecto, el sordo posee todas estas condiciones, son grandes observadores de la realidad incluso más que los oyentes, pueden concentrarse en la tarea que realizan con mayor facilidad, además tienen buen dominio y habilidad manual.

Indudablemente, se entiende todo ello en relación al sujeto que representa deficiencia auditiva no asociada a ninguna otra deficiencia física o sensorial.

En consecuencia, el campo de posibilidades laborales es enorme y sería un error tipificar unos trabajos "**sólo para sordos**". Cada persona con aptitudes, preferencias y a tenor de la situación de la bolsa de trabajo, puede encontrar una ocupación laboral.

Algunas profesiones que se pueden desempeñar sin tropiezos son:

- *Mecánicos.*
- *Trabajadores de artes gráficas.*
- *Carpintería y ebanistería.*
- *Confección, sastres y modistas.*
- *Artes aplicadas (cerámica, tapices, esmaltes, etc.)*
- *Trabajadores textiles (hiladuras, telares, etc.)*
- *Grafistas, dibujantes.*
- *Panaderos.*
- *Peluqueros, técnicos en estética facial.*
- *Colchoneros.*
- *Laborantes farmacéuticos, etc.*

Toda persona que reciba una preparación para desempeñar un oficio tendrá más posibilidades de éxito que otra que no le haya recibido. En este sentido, el deficiente auditivo se encuentra en las mismas circunstancias de formación profesional que un individuo oyente para enfrentarse al complejo mundo laboral.

Esta preparación comienza ya en los primeros años de vida, a través de toda la educación del sordo como persona, considerando su nivel de lenguaje, de conducta, los distintos aprendizajes. Todo ello desemboca en el estudio de una determinada profesión, la llamada formación profesional.

Los sordos preparados con una previa formación profesional tienen posibilidades laborales y unas condiciones propias más ventajosas que sus otros compañeros que no la han recibido, lo cual les posibilita desempeñar trabajos calificados, percibir mejores salarios, etc.

c) COMUNICACIÓN

Desde que la sordera crea un déficit de comunicación, es responsabilidad de la escuela enseñar la comunicación en todas sus fases: lenguaje, habla, lectura labio - facial, lectura y escritura. También se agrega comunicación manual.

“La comunicación es una herramienta. La responsabilidad de la escuela es enseñar todas las materias y contenidos posibles en el tiempo disponible y los factores sociales de la vida que los oyentes aprenden de manera subconsciente”. (Brill 1977: 101)

La comunicación es el núcleo del problema en la educación del sordo. Webster define a la comunicación como el intercambio de palabras, cartas o mensajes y también como el intercambio de pensamiento u opiniones.

El problema de comunicación se considera en dos diferentes métodos, las cuales son: el **Lenguaje** y el **Habla**. **El lenguaje** es un sistema de símbolos especial que puede ser expresado de muchas maneras diferentes. **El habla** es un método para utilizar ese sistema de símbolos y otros métodos incluyen a la escritura, la imprenta y el deletreo con los dedos.

2.1.5 NECESIDADES ESPIRITUALES

Existe muy poco espacio en la Biblia dedicado al tema de los sordos. A la luz de la abundancia de material sobre las relaciones padre - hijos en el día de hoy, podríamos esperar que la Biblia dijera mucho más en cuanto al tema. Las Escrituras instan a los padres a que sean correctos como personas. La Biblia asume que los sordos crecerán para amar a Dios y servirle.

Enseñanza de principios y valores morales y éticos

Principios importantes que de una u otra manera van a volver a aparecer a través de la Biblia:

1. *La Biblia enseña que los padres deben estar en una relación correcta con Dios. Los padres que les dicen a los hijos las verdades religiosas y los mandan a la iglesia, pueden tener poca esperanza de que los hijos elijan aceptar esas verdades y continuar yendo a la iglesia. Los sordos sólo pueden entender a Dios, el amor, la misericordia, el perdón, la aceptación y la verdad de la Palabra de Dios en la medida en que los experimenten en sus relaciones, particularmente en el hogar.*
2. *La Biblia asigna a los padres la responsabilidad de la educación religiosa de los sordos. Dios ordenó el hogar como la institución para educar a los sordos en el camino que deben seguir. Pero Dios no planeó que la Iglesia, el predicador, la escuela o cualquier otro organismo lo hicieran. Los padres no deben culpar a tales organismos cuando sus hijos toman el camino equivocado. Los padres deben enseñar con diligencia.*

El desarrollo espiritual comienza en el hogar, no importa la eficiencia del trabajo con los sordos de la Iglesia, a menos que haya cooperación y aliento en el hogar, todo el esfuerzo se perderá. Dios coloca una responsabilidad en los padres con respecto a la enseñanza.

3. *La Biblia enseña claramente que la instrucción de los padres debe ser constante y continuada. La enseñanza religiosa debe ser hecha con palabra y con ejemplo durante todo el tiempo.*

Según **Rufus Jones** dice acerca de un culto familiar que la vida religiosa de nuestra familia era algo más que esta devoción junto por la mañana.

"La vida de nuestro hogar estaba saturada con la realidad y la práctica del amor... era un hogar tradicional donde se nos nutría constantemente. Era un centro donde se edificaban vidas". (Drescher 1983: 102)

4. La Biblia dice: **"Instruye al sordo en su camino y aún cuando fuere viejo no se apartará de él"** (Drescher 1983: 104). Es cierto que para guiar hay que instruir al sordo o impartirle conocimiento, pero la mayor parte de la enseñanza se comunica por el ejemplo.

La palabra "instruir" se refiere especialmente al ejemplo. Las experiencias religiosas más importantes de una familia consisten en las cosas que suceden diariamente en el hogar entre todos los miembros de la familia.

2.2 PROGRAMAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE PARA PERSONAS SORDAS

2.2.1 SITUACIÓN EDUCATIVA DEL SORDO GUATEMALTECO:

La necesidad de una mejor educación como medio para obtener mayores ingresos para sobrevivir, ha incidido en la creación de instituciones educativas para que las personas mayores, adolescentes y niños aprovechen sus facultades al máximo.

En Guatemala las instituciones que prestan servicios para la población sorda son escasas y no son públicas, estando concentradas en la capital donde vive el 20% de la población del país. En más de 50 años sólo ha existido la Escuela para niños sordos **"Fray Pedro Ponce de León"**, dependencia del Comité Prociegos y Sordos en Guatemala, su funcionamiento es semiprivado y se basa en la técnica oralista de comunicación.

A partir de 1985 surgen otras instituciones privadas para la atención de niños sordos, su cobertura y capacidad son limitadas, siendo ellas:

- * Colegio Privado Cristiano "Helen Keller".
- * Asociación para la promoción del Sordo A. P. R. O. S.
- * Centro de Educación Continuada para Sordos Adultos.
- * Centro de Comunicación Total "Dr. Carlos Castellanos".
- * Programa Preescolar.

Dentro de las técnicas de comunicación en estas instituciones que existen, se encuentra la oralista y también la comunicación total, conocida como multisensorial y aprovecha la capacidad de percepción del sordo, está sistematizada y hay diferentes enfoques para impartirla, aunque coinciden en los elementos básicos como la lectura labiofacial, la utilización de señas y del tacto, la vista y las vibraciones de su propia voz, es la más antigua de la educación de sordos en Guatemala.

La técnica gestual de comunicación no está sistematizada a nivel de escuela, es la de más amplia difusión entre los sordos adultos en Guatemala, tiene un sistema de gestos o señas estructuradas; se basa en el uso de las manos para la conformación de un lenguaje gráfico, donde existe el alfabeto castellano y además hay señas específicas para palabras y conceptos, cada país tiene su propio sistema de señas.

La comunicación total, plantea la integración de las corrientes anteriores y consisten en la expresión gestual complementada con la comunicación oral. En Guatemala su aplicación se realiza con el sistema de señas y alfabeto mezclado, tal como norteamericano, mexicano y guatemalteco.

Para poder analizar el aspecto de la comunicación hay que tomar en cuenta que el oyente emplea en su comunicación diaria tanto la expresión oral como la gestual, acompañándolas mutuamente, siendo los gestos los que por lo general le dan la connotación emocional al discurso, siendo faciales y manuales, por lo que no se puede hablar de una sola forma de comunicación hacia el sordo, o de que tal o cual técnica es mejor, ya que los problemas que enfrentan el sordo están determinados por el medio sociocultural en donde se desenvuelve y que un medio como el de la ciudad capital lo rechaza, así como rechaza a cualquier otra persona que sea diferente al ideal cultural.

2.2.2 PROGRAMAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE ESPECIALIZADOS PARA SORDOS PROVENIENTES DE OTROS PAISES

a) Colombia

Algunas de las consideraciones que inciden en las definiciones desarrolladas en el campo de la educación bilingüe, cuyo objetivo es el proporcionar un programa respecto de trabajos recientes llevados a cabo sobre aspectos claves en la implementación de programas de educación de "élite" en Colombia.

Según **John Edwards** "La educación bilingüe es un programa donde se utilizan dos lenguas como medios de instrucción de manera igual". (Plaza 1997: 21)

La educación bilingüe se refiere al uso de dos lenguas como medios de instrucción, agrega que deben ser utilizadas "de manera igual", pero no está claro si esta igualdad se refiere al estatus de las lenguas, al tiempo de uso dentro del programa o el nivel de proficiencia esperada en los egresados del programa.

La educación bilingüe debe considerarse como la formación integral de dos lenguas, partiendo de la realidad del grupo étnico en que se produce con el fin de promover las prácticas culturales en o fuera de una comunidad para mantenerlas, enriquecerlas y desarrollar las especificidades étnicas en un diálogo entre la cultura oficial y las demás reduciendo así las tensiones interculturales.

Es necesaria para que los miembros de la comunidad minoritaria puedan participar de lleno en la vida nacional sin dejar de lado los vínculos lingüísticos sociales y culturales con su etnia, por eso se necesita **"la formación integral en dos lenguas"**.

Su programa es específico para las necesidades de los integrantes de la comunidad tomando en cuenta el contexto de implementación y en que no se puede esperar por completo el bilingüismo del culturismo o el interculturismo. Si consideramos que hay una estrecha relación entre lengua y cultura, hay que pensar en la formación de personas bilingües y biculturales a través de los programas de educación bilingüe.

Hasta ahora hemos considerado tres componentes básicos que hay que tener en cuenta cuando se habla de programas de educación bilingüe:

- Las características lingüísticas y el uso y estatus de las dos lenguas en el programa.
- La visión de biculturalismo o interculturalismo que se quiere desarrollar.
- El componente de bialfabetismo.

Para que el programa de educación bilingüe sea efectivo en el contexto específico de implementación, es importante que estas consideraciones generales se traduzcan en elementos concretos y que se cristalicen en la configuración del perfil de egresados que se propone en un programa determinado. En esta formulación se debe especificar el tipo de individuo bilingüe, bicultural y bialfabeto que se espera formar en el programa educativo, tomando en cuenta la filosofía y las necesidades del uso de dos lenguas en el medio en el cual se desempeñará.

Las modalidades educativas para mayorías y minorías se han desarrollado en gran parte de manera asilada, tienen puntos de contacto importantes entre sí. Una de las consideraciones básicas para la implementación de cualquier programa es su capacidad de responder a las necesidades y aspiraciones de la comunidad y su entorno local, sin dejar de lado configuraciones políticas e ideológicas a nivel nacional.

Otro factor fundamental es la necesidad de una reflexión profunda acerca del uso y estatus de las dos lenguas usadas en el currículo.

Tanto en contextos mayoritarios como en comunidades minoritarias hay el peligro de denigrar la lengua materna de los alumnos en un afán de promocionar y consolidar la segunda lengua. Una dirección fructífera para

investigaciones futuras en el área será la de examinar las razones de esta tendencia y su incidencia en la construcción de identidad a nivel comunitario y nacional.

b) Estados Unidos

Se considera nuestros planteamientos educativos y construir los elementos dentro de nuestro curriculum, dentro de las modificaciones que deben prestar atención a la enseñanza de los niños muy pequeños y estar consientes de las necesidades especiales que se derivan de la falta de uno de los canales sensoriales (la audición) o la reducción del mismo.

Básicamente se refiere a la modificación de la modalidad receptiva cuando se considera el proceso de recepción del alumno con impedimento auditivo. Con el sordo, es necesario cambiar el modo auditivo por el visual. Es una manera de ubicarnos dentro de la propia experiencia del sordo para hacer más efectivo el proceso de aprendizaje. Esto es primordial cuando los que están llevando el liderazgo del proceso educativo, tanto en el hogar como en el aula, son individuos (padres - maestros) normo - oyentes.

Maestros o instructores capacitados y calificados no realizan en forma consistente y afectiva este cambio. Otra fijación del tocar, o utilización intensa del sentido del tacto, nuevamente es una forma de balance por la disminución de la audición.

La inclusión de los modos visuales (ojos) y del tacto (tocar) son importantes y definitivos para el individuo, como una forma de facilitación para la organización de su propio espacio o sentido y cualidad especial.

En nuestra tarea esencial de educadores y colaboradores de los padres, nuestra primera tarea y en etapas muy tempranas de contacto es el de enseñarle a entender el sentimiento especial que se desprende del existir sin audición- esta tarea también se hace a los profesionales que trabajan con adultos sordos.

Los procedimientos técnicos que se pueden utilizar en estas circunstancias son innumerables y factibles de combinar en todos sus aspectos, es la parte sobre la cual tenemos un cierto control que se deriva de la formación profesional. Lo que debemos tener en cuenta en estos momentos es la actitud, posición de educando del sordo frente al material nuevo que estamos presentando, respetando el desconocimiento del mismo y permitiendo que tome el tiempo necesario para tocar, ver y experimentar con el material hasta el momento crítico de este proceso. Esta representa una respuesta positiva del sordo por él, la información que naturalmente ha sido trabajada a su dirección y decisión.

Otro elemento que debe rescatarse y al cual maestros como padres deben controlar, es el de tomar turnos o el brindarle la oportunidad al sordo de expresar sus ideas, opiniones o hacer comentarios y contiene el juego de interacción que debe estar presente en este movimiento comunicativo.

La conversación, el promover la interacción o participación del otro, permite a confirmar la organización mental del tema o información en el sordo y lo permite convertirse en miembro activo de este proceso de la comunicación.

c) España

Nos hemos centrado en la constante polémica acerca del sistema lingüístico adecuado para la educación del sordo. Una nueva controversia ha surgido con la fuerza los últimos años, impulsada por las corrientes sociales y pedagógicas que defienden la incorporación del alumno con algún tipo de disminución a las escuelas.

Las posiciones integradoras se han adherido normalmente con la fuerza a las posiciones oralistas, lo cual no deja de tener su lógica y su coherencia. Cuyo objetivo educativo es favorecer la integración social del alumno sordo, y para ello se plantea que su escolarización se realiza en la escuela de oyentes, parece razonable que el sistema de comunicación utilizado sea el oral.

Por el contrario, los que han optado por una incorporación decidida del lenguaje de signos al proceso educativo del sordo, han mantenido su escolarización en las escuelas especiales.

El planteamiento que ellos hacen trata de recoger los aspectos válidos de ambas posibilidades: si el lenguaje de signos es beneficioso para el sordo profundo, no deben prescindir de él sea el régimen educativo que utilicen y si para los alumnos sordos la integración puede ser positiva, parece razonable impulsar esta forma de escolarización sin rechazar las ventajas de la comunicación signada.

El reto educativo es crear las condiciones que hagan posible la integración del sordo, y entre las condiciones está la incorporación del lenguaje de signos en el proyecto educativo. Otro factor central en el proceso de integración del sordo es señalar los riesgos y dificultades que pueden existir en las interacciones del sordo con los oyentes.

Por ello el papel del maestro, su habilidad e iniciativa para organizar actividades de trabajo cooperativo, para potenciar el intercambio y la comunicación para conseguir que los alumnos oyentes expliquen con naturalidad la información necesaria al compañero sordo.

Es necesaria una actitud flexible y una cuidadosa atención ante la evolución del sordo, porque se trata de que el sordo progrese en su adaptación social y emocional y en su trabajo intelectual y lingüístico.

Estos objetivos pueden cumplirse a través de su escolarización conjunta con los compañeros oyentes, pero también pueden irse alcanzando en el intercambio, la comunicación y la colaboración que se produce entre el grupo de sordos que están integrados en el colegio de oyentes. Es importante que la integración del sordo no se produzca de forma individual y aislada.

Es a partir de la evaluación de estas posibilidades de la mayor o menor necesidad de intercambio mutuo entre el sordo y los compañeros oyentes, entre el sordo y sus compañeros sordos, en el campo de trabajo escolar y en el ocio y el tiempo libre, como debe organizarse el programa educativo y el plan de trabajo para cada sordo.

d) Venezuela

Basada en un enfoque bilingüe, la propuesta pedagógica de atención integral del sordo parte de la aceptación de que en el entorno del sordo coexisten dos lenguas diferentes, la lengua de señas y la lengua oral, pero considera que la lengua de señas es la lengua nativa del sordo y que el castellano debe serle enseñado como una segunda lengua.

El sordo aprende espontáneamente y con facilidad la lengua de señas, del mismo modo en que el niño oyente aprende la lengua oral. Se considera que la lengua de señas es su primera lengua, su lengua nativa. La lengua oral se trata de una segunda lengua, no de su lengua nativa. Así es que las escuelas de sordos funcionan como escuelas regulares en las que se habla la lengua de señas venezolana.

Para el sordo es conveniente el máximo conocimiento posible de la lengua oral, del castellano. Por esta razón, desde la más temprana edad se instrumentan las situaciones más apropiadas para este aprendizaje. Los maestros de sordos saben que un importante cometido de su trabajo es la enseñanza del castellano. Esta enseñanza tiene dos vertientes distintas que conllevan procedimientos y se concretan en actividades pedagógicas también distintas: la enseñanza de la lengua escrita y la de la lengua oral.

Desde el inicio de la implementación de la propuesta de atención integral del sordo, se han incorporado decenas de sordos a las escuelas, como facilitadores de lengua de señas. Un grupo de sordos ha sido contratado para trabajar en áreas de investigación sobre la adquisición de la lengua escrita en el sordo, en las que se desempeñan satisfactoriamente.

En este sentido, es imprescindible que las personas sordas se preparen para sumir el papel. Son más personas oyentes que aprenden la lengua de señas guiadas por personas sordas. Los sordos deben ponerse al tanto de todos los conocimientos que nos aportan el análisis científico del lenguaje. Se hace necesario multiplicar los encuentros entre sordos y oyentes, para estudiar, planificar y ejecutar en conjunto las acciones que terminarán con la segregación y el rechazo que han signado las relaciones entre oyentes y sordos.

e) Canadá

Durante décadas hubo una enorme inversión en programas segregados para educar gente con discapacidad. El legado del sistema segregado es que

demasiados pocos tienen empleos. Tienen la habilidad lingüísticas y matemáticas para lidiar con la sociedad canadiense.

La educación inclusive se trata de educación que incluye niños y jóvenes con discapacidad junto a otros de su edad en aulas normales en la escuela del barrio. Significa que se asegura una aceptación sin problemas por parte de la escuela a los alumnos, sin distinción de la naturaleza y el alcance de sus discapacidades y necesidades.

Utiliza prácticas identificables de escuela e instrucción que hacen probable la integración y aceptación. Se requieren esfuerzos sistemáticos para asegurar la disponibilidad de la gama de apoyos necesarios para la inclusión de los alumnos.

Se han hallado formas efectivas para incluir a los padres en la toma de decisiones y la solución de problemas respecto a la educación de sus hijos sordos.

Se ha logrado que maestros, profesionales de la comunidad y otros conversen, planifiquen y solucionen problemas para la inclusión en forma cooperativa.

La tendencia es hacia estructuras más cooperativas de trabajo docente. Donde se ha puesto en práctica la inclusión, se ha instruido a los profesores a atravesar barreras, identificar y solucionar los problemas que deben ser enfrentados para una integración exitosa.

Se sostiene el principio de la aceptación incondicional y se asume que cada alumno tiene derecho a su lugar en la escuela de la comunidad. Hay una política clara de inclusión y una voluntad para poner en práctica esa política.

Está ayudando a crear escuelas donde los padres participan activamente en la educación de sus hijos. Una mayor colaboración entre los padres y docentes resulta en programas educativos de más alta calidad que satisface las necesidades individuales de aprendizaje, tanto en la escuela como después.

La integración funciona cuando hay un cuidadoso análisis de las necesidades del alumno con una discapacidad. Requiere una estrecha colaboración entre los profesionales, compromiso de los padres, aprendizaje basado en la actividad y enfoque centrado en el sordo, y un énfasis en el pluralismo y la cooperación más que en la competencia.

Los alumnos sordos aprenden con el ejemplo de que la gente que tiene una discapacidad es miembro igualitario de nuestras comunidades, habrá menos riesgo de exclusión más tarde en la vida.

Los padres estarán mejor preparados para enfrentarse a los desafíos de tener un hijo sordo. Los adultos sordos estarán bien preparados para el mercado de trabajo y los compañeros de trabajo estarán mejor preparados para darles un lugar.

Estos líderes necesitan ser dirigidos en cuanto al papel que puedan desempeñar en la promoción de la vida comunitaria para todos. La experiencia en el aula con alumnos sordos ayudará a los que forman la opinión del mañana a definir su papel en el movimiento que tiende a provocar cambios sociales y a lograr una plena integración.

2.3 PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS PARA ENFRENTAR LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD OYENTE

2.3.1 Necesidades de Capacitación del Sordo para desenvolverse en el Campo Productivo y Laboral:

Toda persona que haya realizado una preparación para desempeñar un oficio tendrá posibilidades del éxito que otra que no haya realizado.

Toda persona sorda se encuentra en las mismas circunstancias de formación profesional que un individuo oyente para enfrentarse al complejo mundo laboral.

Esta preparación comienza en los primeros años de vida a través de toda la educación del sordo como persona, considerando su nivel de lenguaje, de conducta, los distintos aprendizajes.

Los sordos preparados con una formación profesional tienen unas posibilidades laborales y unas condiciones propias más ventajosas que sus otros compañeros que no hayan realizado, lo cual les posibilita desempeñar trabajos calificados, percibir mejores salarios, etc.

Las asociaciones de padres, los servicios de asistencia social, los patronatos dedicados a los sordos, las propias escuelas de sordos, amén de otras instituciones sociales, podrán orientar e informar en cada caso concreto a todo sordo esté finalizando sus estudios básicos.

2.3.2 Oportunidad Laboral

Hay empresas y talleres que aceptan a trabajadores sordos en sus plantillas. Las empresas que ya han tenido en sus plantillas a algún deficiente

La comunicación simultánea utilizada en el aula por dos maestros componentes en el lenguaje manual, para determinar cómo se representaba la gramática.

Se hacen comparaciones entre las producciones orales y signadas con respecto a la construcciones gramatical, incluyendo preguntas, pronombres, oraciones de relativo, etc. en el castellano, y expresiones faciales, movimiento de los ojos, utilización del espacio, etc. en el LENNSEGUA la propuesta alternativa que se planteó a partir de estas dificultades fue empezar la comunicación con los sordos por medio de la lengua y después enseñarles el castellano como segunda lengua. En un proceso, la comunicación para presentar la estructura de la gramática completa.

El lenguaje manual no se plantea en la educación de los sordos como una alternativa frente al lenguaje oral. Este último, más difícil de adquirir por las personas sordas, es un código imprescindible para poder incorporarse a la vida social y cultural, recibir información, intensificar las relaciones sociales y ampliar el conocimiento general del mundo.

“La lentitud y limitaciones que manifiestan en su aprendizaje la mayoría de los sordos expresan la necesidad de un código lingüístico estructurado que pueda contribuir también a realizar las funciones que cumple el lenguaje oral”. (Marchesi 1991: 294)

Hay dos sistemas manuales más útiles para la comunicación y el desarrollo del sordo que parecen en el lenguaje oral codificado manualmente, basado en la utilización de los signos, pero con el orden propio del lenguaje oral, lo que permite la comunicación simultanea oral manual.

La elección uno u otro que hay que tener en cuenta la situación educativa, es estatus lingüístico de los lenguajes manuales y las actitudes de los padres y maestros en relación con el aprendizaje y utilización de este tipo de lenguaje.

Existe un conjunto de condiciones importantes, estableciéndolas para que el método de comunicación elegido pueda ponerse en práctica con las garantías y disponiendo de sus posibilidades.

Entre las condiciones conviene destacar las siguientes:

1. El estudio y difusión del lenguaje de signos o manual que permita su utilización homogénea a partir de una fundamentación rigurosa.
2. El conocimiento por parte de los maestros y de los profesionales que trabajan con sordos, tanto el lenguaje de signos como del lenguaje codificado manual.
3. La incorporación de personas sordas al proceso educativo del sordo. De esta forma los sordos estarían con adultos conocedores del lenguaje de signos y encontrarían al mismo tiempo modelos más cercanos de identificación.

Capítulo III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 OBJETIVO GENERAL:

- a) *Establecer en qué medida las necesidades básicas, educativas, y de socialización, comunicación, aceptación y capacitación de las personas sordas guatemaltecas están siendo atendidas por el Centro de Educación Continuada para personas Sordas Adultas.*

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) *Determinar si los estudiantes están preparados por C. E. C. S. A. para enfrentar las demandas de la comunidad oyente.*
- b) *Detectar las necesidades básicas del sordo que deben ser atendidas por este centro educativo de capacitación laboral para sordos.*
- c) *Verificar si C. E. C. S. A. Está contribuyendo a mejorar la comunicación entre sordos y oyentes.*
- d) *Determinar si los programas de enseñanza – aprendizaje para personas sordas del Centro de Educación Continuada para personas Sordas Adultas corresponden y satisfacen las necesidades educativas de los no oyentes.*

3.3 VARIABLE ÚNICA:

Medida en que las necesidades de las personas sordas guatemaltecas son atendidas en el Centro de Educación Continuada para personas sordas adultas.

3.3.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL:

Necesidad se define como el estado del individuo con relación a lo que le es preciso, en el presente trabajo abarca los aspectos de necesidades básicas y sociales..

3.3.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL:

Necesidades del sordo se conciben como el estado del individuo que se manifiesta por la carencia o falta de elementos necesarios para su desarrollo integral dentro de la sociedad.

3.3.3 INDICADORES:

- ✓ *Necesidades básicas de las personas sordas.*
- ✓ *Necesidades educativas.*
- ✓ *Necesidades de socialización.*
- ✓ *Necesidades de comunicación*
- ✓ *Necesidades de aceptación*
- ✓ *Necesidades de capacitación*

3.3.4 SUB - INDICADORES

Necesidades básicas de la persona sorda:

- ✓ *Físicas*
- ✓ *Espirituales.*

Necesidades educativas de la persona sorda:

- *Orientación*
- *Alfabetización*
- *Escolaridad*

Necesidades de socialización de la persona sorda:

- *Capacitación para la vida en sociedad*
- *Integración a grupos sociales.*
- *Oportunidades de convivencia social*

Necesidades comunicación de la persona sorda:

- *comunicación familiar*
- *comunicación social*

Necesidades aceptación de la persona sorda:

- *autoaceptación*
- *autoestima*

Necesidades capacitación de la persona sorda:

- *Aprendizaje de oficios*
- *Adiestramiento tecnológico*
- *Actualización laboral*

INDICADORES	SUB - INDICADORES	FORMA DE MEDICIÓN
A. <i>Necesidades básicas De la persona sorda.</i>	a) <i>Físicas</i> b) <i>Espirituales</i>	Preguntas No. 1-2 profesores 1- estudiantes
B. <i>Necesidades Educativas</i>	A. <i>Orientación</i> B. <i>Alfabetización</i> C. <i>Escolaridad</i>	Preguntas No. 3-4-5 profesores 2-3-4 estudiantes
C. <i>Necesidades de socialización</i>	A. <i>Capacitación para la vida en sociedad</i> B. <i>Integración a grupos sociales.</i> C. <i>Oportunidades de convivencia social</i>	Preguntas No. 6-7-8 profesores 5-6 estudiantes
D. <i>Necesidades de comunicación</i>	A. <i>Comunicación familiar</i> B. <i>comunicación social.</i>	Preguntas No 9-10 profesores 7-8 estudiantes
E <i>Necesidades de Aceptación</i>	a) <i>Autoaceptación</i> b) <i>Autoestima</i>	Preguntas No 11-12 profesores 9-10 estudiantes
F. <i>Necesidades de Capacitación</i>	a) <i>Aprendizaje de oficios</i> b) <i>Adiestramiento tecnológico</i> c) <i>Actualización laboral</i>	Pregunta No. 13-14-15 profesores 11-12-13 estudiantes

3.4 SUJETOS

3.4.1 POBLACIÓN

- a) 35 estudiantes egresados de 3ero. Básico y Bachillerato del Centro de Educación Continuada para personas Sordas Adultas.
- b) 17 profesores que imparten clases en el nivel primario y básico de dicho centro educativo.

3.4.2 MUESTRA

Para la presente investigación se tomó el 100% de la población de estudiantes y profesores que laboran en dicho centro educativo.

3.5 PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Se realizó una investigación de índole descriptiva por medio del análisis de documentos escritos e investigación de campo con los estudiantes egresados del Centro de Educación Continuada para personas Sordas Adultas y profesores de cada grado del nivel primario, básico y diversificado del centro.

3.6 INSTRUMENTOS

1. Cuestionario de opinión para estudiantes:

Por medio de un cuestionario de 13 preguntas restringidas con respuestas dicotómicas. (ver Anexos)

2. Cuestionario de opinión para profesores:

Por medio de un cuestionario de 15 preguntas restringidas con respuestas dicotómicas. (ver Anexos)

Capítulo IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Las encuestas se realizaron por medio de cuestionarios a los estudiantes egresados de 3ero. Básico, Bachillerato y Profesores del nivel primario y del nivel básico del Centro de Educación Continuada para personas Sordas Adultas de la ciudad capital, por considerar que dichos estudiantes ya tienen criterio fundamentado respecto a la formación que han recibido en el transcurso de los últimos grados de la educación Media.

Se llevó a cabo una prueba piloto con los alumnos del colegio privado para niños sordos "Helen Keller", lo que permitió mejorar algunas palabras del cuestionario.

Se procedió a encuestar en el Centro de Educación Continuada para Personas Sordas Adultas, hubo algunos inconvenientes como las limitaciones de tiempo que tienen los estudiantes egresados del 3º Básico y Bachillerato, durante el plan sabatino, en horario de 8:00 a 18:00 horas, durante el mes de agosto.

Se incluyeron tablas y gráficos de resultados de los cuestionarios aplicados a estudiantes y profesores, los cuales abordaron los planteamientos centrales de la investigación, guiados mediante los objetivos, indicadores y subindicadores. El análisis correspondiente a los resultados ha permitido tener conclusiones que sirvieron de base para la elaboración de la propuesta para el mejoramiento de la educación de las personas sordas en Guatemala.

CAPÍTULO III
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE
RESULTADOS

CUADRO No. 1

NECESIDADES EMOCIONALES ATENDIDAS
EN CECSA DURANTE EL AÑO 2000

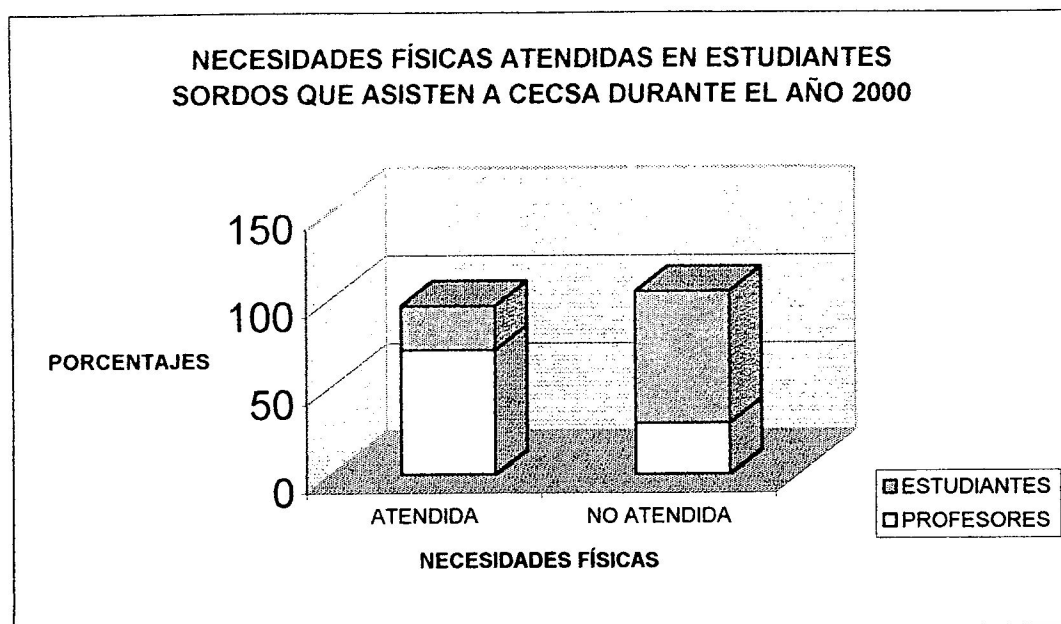
ENTREVISTADO	ATENDIDA	NO ATENDIDA	TOTAL
ESTUDIANTES	25 %	75 %	100 %
PROFESORES	50 %	50 %	100 %

ANÁLISIS:

Como se observa en el cuadro No. 1, hay una clara diferencia en los resultados de los estudiantes y los profesores, pues los primeros consideran en un 75 % que sus necesidades no son atendidas, mientras que los profesores consideran en un 50% no son atendidas sus necesidades, esta diferencia se atribuye a que los profesores responden a sus intereses, ellos como parte de la institución consideran que atienden la mitad de las necesidades emocionales de los sordos a los cuales les imparten clase.

Por el contrario, los estudiantes consideran que la institución no los atiende adecuadamente en un porcentaje significativo, esto es de suma importancia, pues el sordo debe tener un apoyo emocional de tipo profesional para enfrentar la realidad social que lo rodea, no estando capacitados para enfrentar la vida dentro de la comunidad oyente. En general, los resultados presentados evidencian en ambos grupos entrevistados, que no se atiende en forma adecuada la formación emocional de los sordos.

GRÁFICA # 1



ANÁLISIS: Como se observa en la gráfica # 1, el 25 % de los estudiantes y el 71 % de los profesores responden que la educación recibida los capacita para satisfacer sus necesidades materiales, esto refuerza las respuestas de el cuadro # 1, en el sentido de que los intereses de los profesores son contradictorios con los de los estudiantes, pues los profesores solo respondieron negativamente en un 29 % mientras que los estudiantes respondieron negativamente en un 75 %.

Tales resultados evidencian que los sordos, que son los que reciben la educación, no se sienten en condiciones para afrontar las demandas materiales y satisfacer las necesidades físicas que la realidad impone, pues la educación a su criterio no responde a las necesidades de capacitación indispensables para satisfacer dichas necesidades.

CUADRO # 2

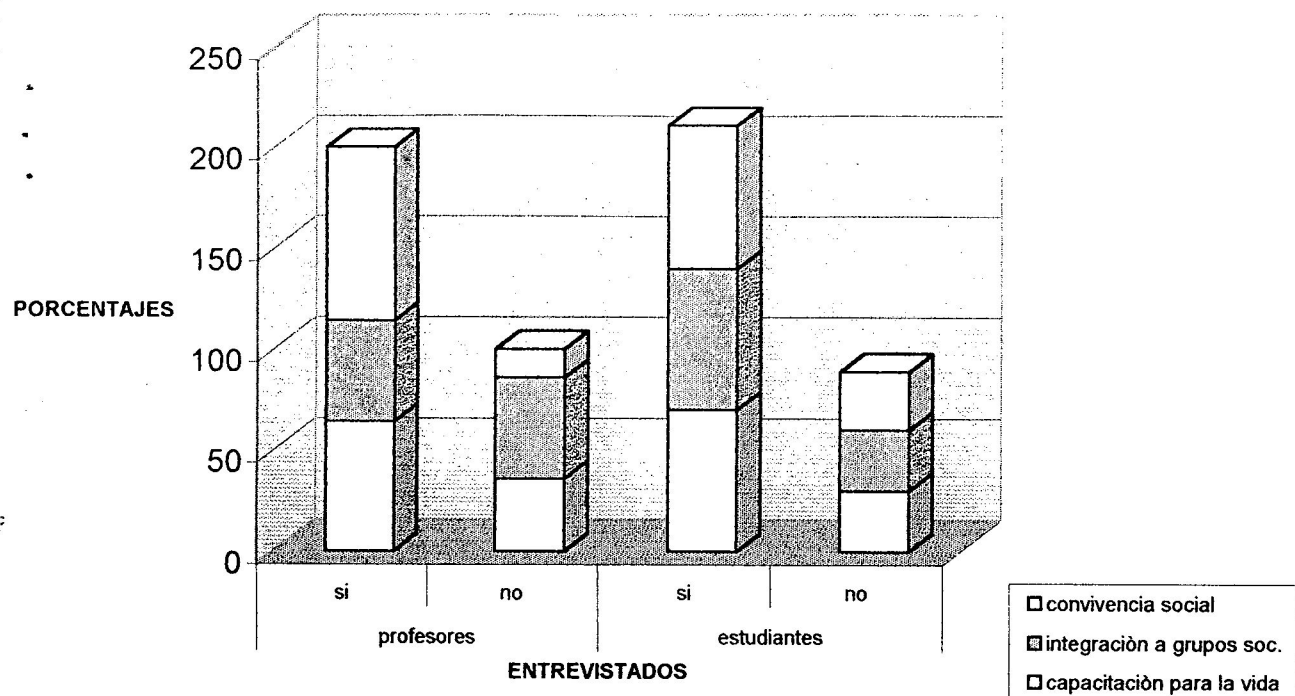
NECESIDADES EDUCATIVAS ATENDIDAS
EN LA POBLACIÓN SORDA QUE ASISTE
A CECSA

SUBINDICADORES	PROFESORES		ESTUDIANTES	
	SI	NO	SI	NO
ORIENTACIÓN	57 %	43 %	25 %	75 %
ALFABETIZACIÓN	50 %	50 %	20 %	80 %
ESCOLARIDAD	100 %	0 %	70 %	30 %

ANÁLISIS: en el cuadro anterior se pueden destacar los elementos contradictorios de los resultados entre profesores y estudiantes, pues la tendencia es que los estudiantes presenten respuestas negativas en cuanto a la satisfacción de las necesidades desde el punto de vista educativo, tal el caso de la orientación en un 75 %, la alfabetización en un 80 %. Mientras que la tendencia de los profesores, es a responder afirmativamente en todos los casos en forma mayoritaria, como lo evidencia el cuadro # 2, con respuestas afirmativas en cuanto a la orientación en 57 %, la alfabetización en 50 % y la escolaridad en un 100 %.

Las respuestas de los profesores son contradictorias y divergentes con los estudiantes, pues los estudiantes que asisten a CECSA, no se sienten capacitados educativamente para enfrentarse a las demandas laborales de la sociedad guatemalteca, pues aunque se tengan algunos grados aprobados por la institución educativa, se tenga adquirida la capacidad de leer y escribir, y tener alguna orientación en cuanto a sus aptitudes y cualidades educativas, no significa que los sordos estén a la altura de las demandas sociales educativas en torno a las oportunidades de trabajo, en las cuales su capacidad de comprensión de lectura y para entender ordenes, es limitada por la escasa formación educativa recibida en los distintos centros formativos por los que han pasado, lo que no los hace ser alfabetos funcionales. Los maestros de CECSA, solo atienden durante un breve período a los sordos que allí estudian, y esto no les permite ver las limitaciones que tiene la formación que se les imparte a los estudiantes, lo que lleva a responder en forma afirmativa el aspecto de atención a las necesidades educativas.

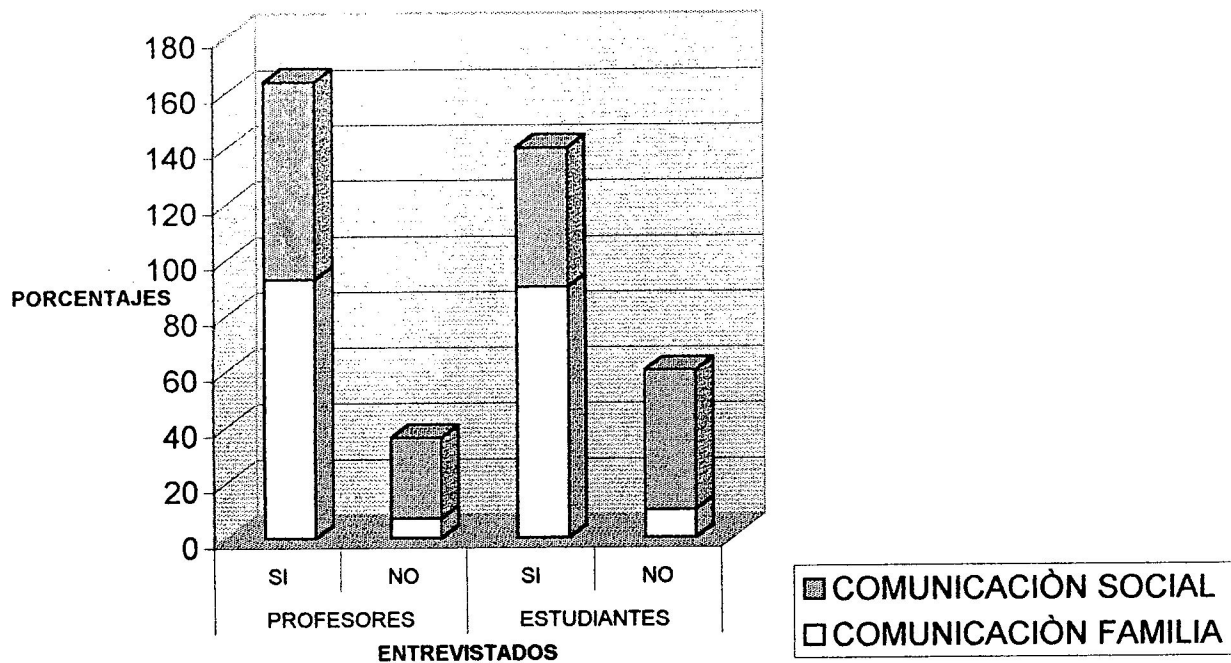
GRAFICO # 2 ATENCIÓN DE LA NECESIDAD DE SOCIALIZACION DE LOS ESTUDIANTES SORDOS QUE ASISTEN A CECSA



ANÁLISIS: la respuesta obtenida en este indicador por parte de los estudiantes sordos, rompe con la tendencia que manifiestan los indicadores anteriores a esta gráfica, pues los estudiantes consideran como positivo el aspecto referente a la socialización, siendo los resultados mayoritarios de los estudiantes: la capacitación para la vida en sociedad de 70 %, integración a grupos sociales de 70 % y oportunidades de convivencia social de 71 %, estos resultados responden a que en CECSA, hay una gran cantidad de actividades extra aula, lo que les permite convivir con sus compañeros de estudios y es algo que los estudiantes consideran como positivo para su socialización.

Los profesores también responden afirmativamente en este indicador, pues ellos coinciden en este sentido con los estudiantes, siendo los resultados en forma positiva de los profesores los siguientes: capacitación para la vida en sociedad 64 %, integración a grupos sociales 50 % y oportunidades de convivencia social 86 %. Es de señalar que tanto para los estudiantes como para los profesores este indicador es positivo en cuanto a la formación dada por CECSA.

GRÁFICA # 2 ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN DE ESTUDIANTES SORDOS QUE ASISTEN A CECSA EN EL AÑO 2000



ANÁLISIS: los resultados obtenidos en el indicador de comunicación, evidencian que tanto profesores como estudiantes consideran que si son atendidas las necesidades de comunicación tanto familiar como social. Los estudiantes respondieron que a nivel familiar su comunicación mejoró, siendo afirmativas las respuestas de un 90 %, y a nivel social en un 50 %. Los profesores respondieron afirmativamente en que se les capacita a los estudiantes para mejorar la comunicación familiar en un 93 %, y social en un 71 %.

Tanto estudiantes como profesores coinciden en que se atiende la necesidad de comunicación, pues siendo esta una de las necesidades más afectadas por la limitación auditiva, mucho del trabajo docente va encaminado a estimular y desarrollar los diferentes mecanismos de comunicación de los estudiantes sordos, lo que ha redundado en una mejora de la comunicación con el núcleo familiar y con su medio social.

CUADRO No. 3
 RESULTADOS DE LA ATENCIÓN DE LA NECESIDAD DE
 ACEPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES SORDOS QUE
 ASISTEN A ACECSA DURANTE EL AÑO 2000

SUBINDICADORES	PROFESORES		ESTUDIANTES	
	SI	NO	SI	NO
AUTOACEPTACIÓN	79 %	21 %	57 %	43 %
AUTOESTIMA	50 %	50 %	57 %	43 %

ANÁLISIS: los resultados tanto de los estudiantes como de los profesores, evidencian que la educación recibida por los estudiantes que asisten a CECSA, les ha ayudado en el proceso de aceptación y en la mejora de su autoestima, pues tanto los profesores como los estudiantes reconocen que la educación recibida en esta institución les ha permitido enfrentar la problemática de la discapacidad auditiva, pues el rechazo familiar y social que afecta a este grupo de personas se manifiesta desde el momento en que se detecta por parte de la familia la carencia auditiva del hijo pequeño. Las respuestas afirmativas a nivel de una mejora en la autoaceptación y autoestima del estudiante sordo es positiva en un 79 % de los profesores y un 57 % de estudiantes, tal como lo evidencia el cuadro No. 3. Esto se puede atribuir al hecho de que los estudiantes comparten más tiempo en ambientes donde son aceptados y comprendidos, lo que les permite mejorar sus aspectos de autoaceptación y autoestima.

CUADRO No 4
 ATENCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE
 ESTUDIANTES SORDOS ATENDIDOS EN CECSA
 DURANTE EL AÑO 2000

SUBINDICADORES	PROFESORES		ESTUDIANTES	
	SI	NO	SI	NO
APRENDIZAJE DE OFICIOS	50 %	50 %	40 %	60 %
ADIENTRAMIENTO TECNOLÓGICO	21 %	79 %	10 %	90 %
ACTUALIZACIÓN LABORAL	36 %	64 %	20 %	80 %

ANÁLISIS: en el cuadro No. 4 la mayoría de resultados sobre el indicador de capacitación son negativos en estudiantes y profesores, pues ambos

grupos respondieron en forma negativa a la capacitación para el campo laboral que reciben los estudiantes sordos que asisten a CECSA, pues los estudiantes respondieron en forma negativa a la forma como se capacita para el aprendizaje en oficios, 60 %, en adiestramiento tecnológico en un 90 % y en actualización laboral en un 80 %. Mientras que los profesores respondieron en forma negativa en aprendizaje de oficios en un 50 %, en adiestramiento tecnológico en un 79 % y en actualización laboral en un 64 %. Ambos grupos están conscientes de las limitantes en cuanto a capacitación que existe en el medio guatemalteco para las personas discapacitadas, situación que se agudiza en grupos como los sordos, pues siendo Guatemala un país subdesarrollado, la educación y capacitación es un sector poco apoyado, y aún más crítico es el relacionado con la educación especial.

APORTE AL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS SORDAS

DESCRIPCIÓN

El programa de educación para personas sordas no debe limitarse a dar información, sino que debe ser un proceso integral basado en los conocimientos científicos actuales acerca de la importancia de satisfacer las necesidades educativas de los sordos para que puedan integrarse a las instituciones sociales de su comunidad. Debe ser un esfuerzo que promueva el diálogo y el establecimiento de un sistema de valores personales que sean congruentes con los de la comunidad oyente en que se desarrolla dicho programa.

1. Ambiente de Aprendizaje Escolar

Los docentes tienen altas expectativas para todos sus alumnos.

Los docentes proporcionan a los alumnos oportunidades para que participen activamente en actividades de aprendizaje en las aulas

Los docentes en actividades propician oportunidades de aprendizaje adecuadas a todos los alumnos.

Los docentes esperan que todos los alumnos se comporten con respeto hacia el aprendizaje de otros.

Los docentes proporcionan aulas seguras y ordenas.

Las escuelas proporcionan un clima de integración positivo a través de políticas, programas y prácticas que sean equitativas para los alumnos.

2. Responsabilidad Social

Las escuelas promueven la participación de los alumnos en organizaciones comunitarias voluntarias, gobierno estudiantil y la toma de decisiones sobre temas de la comunidad.

Las escuelas se aseguran que se proporcionen oportunidades de aprendizaje para ayudar a los alumnos a aprender sobre apreciar y celebrar las diferencias entre las personas.

Las escuelas se aseguran que se proporcionen oportunidades para desarrollar las habilidades sociales de compartir, cooperar, comunicar y resolver conflictos de manera constructiva.

Las escuelas aseguran que se proporcionen oportunidades para que los alumnos participen en actividades co-curriculares y extra-curriculares que mejorarán su desarrollo global.

Las escuelas promueven la responsabilidad social entre los alumnos proporcionando experiencias significativas en una diversidad de entornos.

3. Planificación e Implementación del Plan de Estudios

Los docentes incluyen a los alumnos y a los padres en la planificación e implementación para llevar adelante el plan de estudios atendiendo al crecimiento cognoscitivo, social, emocional y físico de los alumnos sordos.

Los docentes se adaptan a las fortalezas, necesidades y diferencias individuales dentro de los procesos de planificación, implementación y monitoreo (evaluación).

Los docentes utilizan actividades, materiales y entornos de acuerdo a la edad.

4. Servicios y Programas de Apoyo

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Humanidades - * - Departamento de Pedagogía

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

PRESENTACIÓN

Apreciado Joven:

El presente cuestionario es para obtener información sobre el tema "**Necesidades del Sordo y su atención en las Instituciones Sociales de la Comunidad Oyente**".

INSTRUCCIONES:

Marque con una "X" la respuesta que considera correcta y anote lo que se le solicita en la (s) línea (s) de los planteamientos que se le formulen.

1. ¿Considera que la formación académica que recibe, lo esta preparando para ser aceptado por la comunidad oyente?

SI _____
NO _____

2. ¿Considera que la formación educativa que recibe lo está capacitando para enfrentar la vida con valores morales y espirituales?

SI _____
NO _____

3. ¿La formación académica que recibe lo capacita para relacionarse adecuadamente con las personas que lo rodean?

SI _____
NO _____

4. ¿El programa de enseñanza - aprendizaje que recibe lo está capacitando intelectualmente para enfrentarse a la vida social?

SI _____
NO _____

5. *¿Considera que la preparación general destinada a las personas sordas de nuestro país las capacita para enfrentar las demandas laborales?*

SI _____
NO _____

6. *¿La formación académica que ha recibido lo ha preparado para desenvolverse adecuadamente en actividades y eventos sociales?*

SI _____
NO _____

7. *¿La relación y comunicación con su familia ha mejorado desde que ingresó a este centro de estudios?*

SI _____
NO _____

8. *¿La formación especial que está recibiendo le está ayudando a sentirse parte integral de su familia oyente?*

SI _____
NO _____

9. *¿Considera que está recibiendo una orientación adecuada para aprender a resolver conflictos personales?*

SI _____
NO _____

10. *¿El sistema educativo para sordos le está ofreciendo capacitación técnica para desempeñar un oficio?*

SI _____
NO _____

11. *¿Considera que los diferentes métodos de comunicación de sordos que se usan en Guatemala facilitan la comunicación entre las personas sordas y oyentes?*

SI _____
NO _____

12. *¿La formación especial que está recibiendo incluye ejercicios físicos que contribuyan a su desarrollo corporal?*

SI _____
NO _____

13. *¿Los profesores al impartir las clases utilizan la expresión corporal para explicar los contenidos de estudio?*

SI _____
NO _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Humanidades - * - Departamento de Pedagogía

CUESTIONARIO PARA PROFESORES

PRESENTACIÓN

Respetable Docente:

El presente cuestionario es para obtener información sobre el tema "**Necesidades del Sordo y su atención en las Instituciones Sociales de la Comunidad Oyente**".

La información será para efectuar el trabajo de Tesis de la carrera de Pedagogía en el grado de Licenciatura en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Muchas gracias por su colaboración.

INSTRUCCIONES:

Marque con una "X" la respuesta que considera correcta y anote lo que se le solicita en la (s) línea (s) de los planteamientos que se le formulen.

1. ¿Considera que la formación académica que sus alumnos reciben atiende las necesidades emocionales de los sordos?

SI _____
NO _____

2. ¿Considera que la formación educativa que sus alumnos reciben los capacita para satisfacer sus necesidades materiales?

SI _____
NO _____

3. ¿La formación académica que sus alumnos reciben les brinda una orientación adecuada para desenvolverse en la vida?

SI _____
NO _____

4. ¿La educación que reciben sus alumnos les permite adquirir la lectura y escritura?

SI _____
NO _____

5. *¿La formación académica que sus alumnos reciben les permite promover grados?*

SI _____
NO _____

6. *¿El programa de enseñanza-aprendizaje que imparte a sus estudiantes los capacita para enfrentarse a la vida social?*

SI _____
NO _____

7. *¿Considera que la preparación general destinada a las personas sordas de nuestro país las capacita para integrarse a grupos sociales?*

SI _____
NO _____

8. *¿La formación académica que usted imparte a sus alumnos los está preparando para desenvolverse adecuadamente en actividades y eventos sociales?*

SI _____
NO _____

9. *¿Considera que el tipo de comunicación que enseña este centro de estudios ha contribuido a mejorar la relación de los alumnos con sus familias?*

SI _____
NO _____

10. *¿Considera que los diferentes métodos de comunicación de sordos se usan en Guatemala facilitan la comunicación entre las personas oyentes y sordas?*

SI _____
NO _____

11. *¿La formación especial que esta institución imparte está ayudando a los estudiantes a sentirse parte integral de sus familias?*

SI _____
NO _____

12. *¿Como consecuencia del proceso educativo sus alumnos sordos están aprendiendo a resolver sus conflictos personales?*

SI _____

NO _____

13. *¿El sistema educativo para sordos ofrece cursos de capacitación técnica a los estudiantes para desempeñar un oficio?*

SI _____

NO _____

14. *¿Considera que el sistema educativo de la Institución capacita al sordo para el uso de tecnología moderna?*

SI _____

NO _____

15. *¿la Institución educativa a la que pertenece, brinda cursos para actualizarse laboralmente?*

SI _____

NO _____
